

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8005 *Anuncio del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por el que se convoca licitación para el otorgamiento de concesión demanial, para uso terciario, comercial o restauración, de locales situados bajo la grada del fondo norte del Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón, en régimen de concurrencia con una pluralidad de criterios de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación Jurídica.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concesión demanial.
 - b) Descripción: Concesión demanial, para uso terciario, comercial o restauración, de locales situados bajo la grada del fondo norte del Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón, en régimen de concurrencia con una pluralidad de criterios de adjudicación.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 15 años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Régimen de concurrencia.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 30.091'00 € anuales. Importe total: 30.091'00 € anuales incrementado con los tasas e impuestos que graven la concesión.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13 horas del trigésimo primer día natural siguiente al de publicación del presente anuncio.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Casa Consistorial.
 - b) Dirección: Plaza Mayor, 1.
 - c) Localidad y código postal: 28231 Las Rozas de Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.

Las Rozas de Madrid, 6 de marzo de 2015.- El Concejal-Delegado de Hacienda y Régimen Interior. D. José Luis Álvarez de Francisco.

ID: A150010085-1